

INFORMACIÓN PERIÓDICA DE LOS PRODUCTOS FINANCIEROS A QUE SE REFIEREN EL ARTÍCULO 8,

Apartados 1, 2 y 2 bis, del REGLAMENTO (EU) 2019/2088 y el Artículo 6, párrafo primero, del REGLAMENTO (EU) 2020/852

SIROCO TENDENCIAS ISR, FI

ISIN CLASE C: ES0176043026

ISIN CLASE I: ES0176043018

ISIN CLASE R: ES0176043000

Código LEI: 959800M6DFWJ2BTWBJ51

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

Características medioambientales o sociales

¿Este producto financiero tenía un objetivo de inversión sostenible?

☒ ☒ ☐ Sí

☒ ☐ ☒ No

☐ Realizó **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental**:

☐ en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

☐ en actividades económicas que no pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

☐ Realizó **inversiones sostenibles con un objetivo social**

☒ **Promovió características medioambientales o sociales y, aunque no tenía como objetivo una inversión sostenible, tuvo un porcentaje del 37,4 % de inversiones sostenibles**

☐ con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

☒ con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

☒ con un objetivo social

☐ Promovió características medioambientales o sociales, pero **no ha realizado ninguna inversión**



¿En qué grado se han cumplido las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

El producto financiero promueve criterios de inversión socialmente responsable. Además de criterios financieros, se siguen criterios ambientales, sociales y de buen gobierno. Al menos el 73,6 % de los activos del producto financiero ha promocionado estas características.

Además de criterios financieros, se han aplicado Principios Socialmente Responsable o con un Código Ético, siguiendo una serie de criterios de sostenibilidad excluyentes y valorativos. La ejecución de las inversiones se realizará preferentemente a través de otras IIC que inviertan a su vez en empresas, emisores, o emisiones, cuyo comportamiento esté alineado con los criterios de responsabilidad social, buen gobierno y medioambiental, respondiendo a los principios ESG

Los indicadores de sostenibilidad miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

● ¿Cómo se han comportado los indicadores de sostenibilidad?

La medición de la consecución de las características medioambientales y sociales se ha realizado a través del seguimiento de:

- **Indicador I: Porcentaje de la cartera que cumple con los criterios de exclusión descritos más adelante.**

El fondo ha establecido una serie de criterios excluyentes o negativos a tener en cuenta:

1. No se realizarán inversiones en compañías que faciliten el militarismo global, fabricantes y vendedores de armamentos para la destrucción de pueblos.
2. No se realizarán inversiones en compañías que participen en la producción y distribución de tabaco y alcohol y todo aquello que atente contra la salud.
3. No se realizarán inversiones en compañías que discriminen al ser humano por razones de raza, sexo, religión e ideología, violando sus derechos fundamentales y dignidad.
4. No se realizarán inversiones en compañías que atenten contra la naturaleza, deteriorando el medio ambiente, violando las normas públicas cada vez más reconocidas y aceptadas en el ámbito internacional en la materia.

De acuerdo con la metodología interna, el porcentaje de cumplimiento a estas exclusiones ha sido del 86,1 %.

- **Indicador II: Inversiones art.8 y art.9**

Este producto financiero está compuesto por un 51,9 % de fondos artículo 8 y un 41,6 % de fondos artículo 9 según el Reglamento (UE) 2019/2088, también conocido como Reglamento SFDR.

- **Indicador III: Análisis del emisor y alineamiento de las ODS.**

El alineamiento con los Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS) de la Naciones Unidas se resume en la siguiente tabla:

ODS	Ranking	Rating	% Cobertura Datos
ODS 1: "No pobreza"	6,52	BB	100 %
ODS 2: "Hambre cero"	6,36	BB	60,2 %
ODS 3: "Salud y bienestar"	5,84	BB	100 %
ODS 4: "Educación de calidad"	9,20	CCC	100 %
ODS 5: "Igualdad de género"	4,95	BBB	100 %
ODS 6: "Agua limpia y saneamiento"	6,50	BB	100 %
ODS 7: "Energía asequible y no contaminante"	6,61	BB	100 %
ODS 8: "Trabajo decente y crecimiento económico"	5,54	BBB	100 %
ODS 9: "Industria, innovación e infraestructura"	5,65	BBB	100 %
ODS 10: "Reducción de las desigualdades"	5,84	BB	100 %
ODS 11: "Ciudades y comunidades sostenibles"	6,12	BB	100 %
ODS 12: "Producción y Consumo Responsable"	2,08	AA	100 %
ODS 13: "Acción por el Clima"	5,22	BBB	100 %
ODS 14: "Vida submarina"	4,40	BBB	100 %
ODS 15: "Vida de ecosistemas terrestres"	1,30	AAA	4,9 %
ODS 16: "Paz, justicia e instituciones sólidas"	4,43	BBB	100 %

- **Indicador IV: Control del scoring ESG**

El siguiente indicador de seguimiento es el scoring ESG y sus tres pilares (ambiental, social y gobernanza). A 31/12/2022, los resultados del análisis ESG son los siguientes:

	Producto	Cobertura del dato
ESG	68,1	99 %
E (Environmental)	68,5	
S (Social)	67,3	
G (Governance)	68,5	

Este scoring ESG va de 100 (mejor) a 0 (peor). Para el cálculo del scoring ESG medio de la cartera se excluirán los derivados, la liquidez (y equivalentes) y los activos sin scoring ESG.

- **Indicador V: Indicadores de incidencias adversas**

Este producto financiero no declara principales incidencias adversas (PIAs), sin embargo, realiza la medición de los siguientes indicadores de las PIAs de las normas técnicas de regulación (RTS) del Reglamento Delegado (UE) 2022/1288.

Indicador de sostenibilidad en relación con incidencias adversas		Incidencia 2022	Cobertura de dato
Indicadores relacionados con el cambio climático y otros indicadores relacionados con el medio ambiente	Huella de carbono	39,9 toneladas CO ₂ / EUR M invertido	99,9 %
	Inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono	18,1 %	24,8 %
Indicador sobre asuntos sociales y laborales	Brecha salarial entre hombres y mujeres	2,2 %	99,9 %
	Ausencia de políticas de lucha contra la corrupción y el soborno	7,4 %	18,1 %

● **¿... y en comparación con periodos anteriores?**

N/A

● **¿Cuáles han sido los objetivos de las inversiones sostenibles que ha realizado en parte el producto financiero y de qué forma ha contribuido la inversión sostenible a dichos objetivos?**

Este producto financiero ha obtenido un porcentaje mínimo de inversiones sostenibles del 37,4 % del patrimonio, que se ha calculado teniendo en cuenta:

- Las inversiones en IIC clasificadas como artículo 8 según el Reglamento (UE) 2019/2088, con porcentaje expreso a su vez en inversiones sostenibles.
- Las inversiones en IIC clasificadas como artículo 9 según el Reglamento (UE) 2019/2088. A través de la inversión indirecta en otras IIC (tanto las especificadas en este punto como en el anterior) este producto financiero contribuye a apoyar aquellos objetivos medioambientales o sociales que a su vez tengan como objetivo las IIC objeto de inversión.
- Las inversiones en compañías y fondos que contribuyan a alguno de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas. El 100 % de las inversiones sostenibles contribuyen a alguno de los siguientes objetivos:
 - ODS 5: Igualdad de género
 - ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico
 - ODS 12: Producción y consumo responsable
 - ODS 13: Acción por el clima

En la siguiente tabla se resume la proporción de inversiones sostenibles que tienen un impacto positivo en los ODS anteriores:

ODS	Art. 8	Art. 9
ODS 5: "Igualdad de género"	100 %	100 %
ODS 8: "Trabajo decente y crecimiento económico"	100 %	72,6 %
ODS 12: "Producción y Consumo Responsable"	91,1 %	75,5 %
ODS 13: "Acción por el Clima"	100 %	100 %

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a cuestiones de la lucha contra la corrupción y el soborno.

¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero ha realizado en parte no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?

El producto financiero mide que las inversiones sostenibles no causen perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social mediante la inversión indirecta en IIC que definen un objetivo de inversión sostenible de SFDR y que, por lo tanto, verifica y monitoriza el principio de no causar daño significativo.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

Este producto financiero no declara principales incidencias adversas (PIAs), sin embargo, realiza la medición de los siguientes indicadores de las PIAs de las normas técnicas de regulación (RTS) del Reglamento Delegado (UE) 2022/1288 en las inversiones sostenibilidad. Los indicadores de referencia son:

- Huella de carbono
- Brecha salarial entre hombres y mujeres
- Inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono
- Ausencia de políticas de lucha contra la corrupción y el soborno.

Indicador de sostenibilidad en relación con incidencias adversas		Incidencia 2022	Cobertura de dato
Indicadores relacionados con el cambio climático y otros indicadores relacionados con el medio ambiente	Huella de carbono	51,1 toneladas CO ₂ / EUR M invertido	100 %
	Inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono	32,7 %	46,1 %
Indicador sobre asuntos sociales y laborales	Brecha salarial entre hombres y mujeres	2,4 %	100 %
	Ausencia de políticas de lucha contra la corrupción y el soborno	9,8 %	32,7 %

● **¿Se han ajustado las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:**

Se monitorizan las Infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) para Empresas Multinacionales y la ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales, a través de estos dos indicadores de las RTS.

Indicador de sostenibilidad en relación con incidencias adversas	Incidencia 2022	Cobertura de dato
Infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) para Empresas Multinacionales	0,5 %	94,1 %
Ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales	1,8 %	100 %

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo», según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la Unión.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente a ningún objetivo medioambiental o social.



¿Cómo tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

El producto financiero no tiene en cuenta las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad.



¿Cuáles han sido las inversiones principales de este producto financiero?

La lista incluye las inversiones que **constituyen la mayor parte de las inversiones** del producto financiero durante el período de referencia, que es: 31 de diciembre 2022

Inversiones más importantes		Sector	% de activos	País
1.	Bellevue F (Lux) Bb Adamant Medtech&Services I Eur	RV Global	8,7 %	Luxemburgo
2.	Thematics Safety Fund I/A (Eur)	RV Global	7,9 %	Luxemburgo
3.	Candriam Eq L - Rob & Inn Tech I Eur Cap	RV Global	7,5 %	Luxemburgo
4.	M&G(Lux) Global Listed Infrastructure Ci Eur Acc	RV Global	7,4 %	Luxemburgo
5.	Robecosam Smart Energy Equities I Eur	RV Global	6,7 %	Luxemburgo
6.	Cpr Invest - Global Silver Age Eur Acc	RV Global	6,4 %	Luxemburgo
7.	Cleome Index World Equities I Cap	RV Global	5,9 %	Luxemburgo
8.	Parvest Aqua I Cap	RV Global	5,5 %	Luxemburgo
9.	Allianz Global Artificial Intelligence - It - Eur	RV Global	5,5 %	Luxemburgo
10.	Parvest Smart Food I Cap Eur	RV Global	5,2 %	Luxemburgo
11.	Bgf Circular Economy D2 (Eur)	RV Global	5,1 %	Luxemburgo
12.	DWS Global Agribusiness	RV Global	4,9 %	Luxemburgo
13.	Guinness Sustainable Energy Z Eur Acc	RV Global	4,8 %	Irlanda
14.	Thematics Subscription Economy Fund I/A (Eur)	RV Global	4,7 %	Luxemburgo
15.	Gam Multistock - Luxury Brands Eq-Eur	RV Global	4,6 %	Luxemburgo

RV: Renta Variable



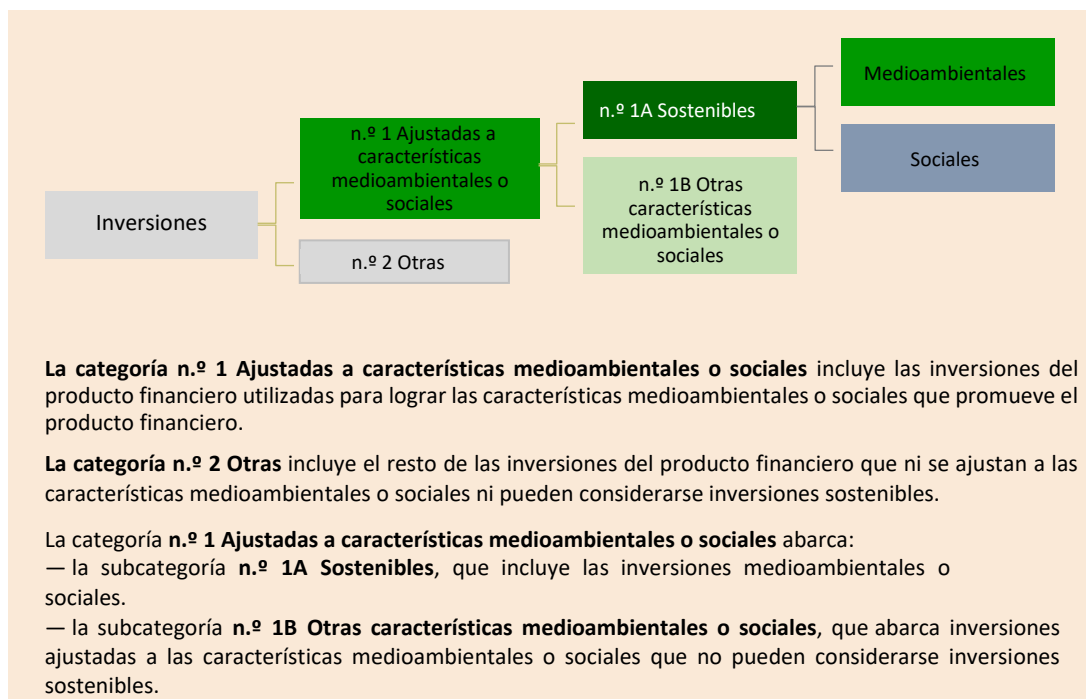
La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones relacionadas con la sostenibilidad?

La proporción de las inversiones ajustadas a características medioambientales o sociales a cierre de diciembre 2022 ha sido del 73,6 %. De las cuales, el 37,4 % son inversiones sostenibles a través de IICs clasificados como artículo 8 y 9 con porcentaje de inversión sostenible definido. El 26,4 % restante se compone principalmente de la gestión de la liquidez de la cartera, derivados, e inversiones indirectas que no se ajustan a las características medioambientales o sociales.

El producto financiero ha cumplido con los elementos vinculantes de la estrategia de inversión tal como se indica en el apartado de indicadores de sostenibilidad. A cierre de diciembre 2022, los productos financieros han publicado el informe precontractual (Anexo II y III de las RTS) donde han definido inversiones ajustadas a características medioambientales y sociales e inversión sostenible. La Gestora seguirá atentamente la clasificación final precontractual de sus productos para realizar los ajustes necesarios para el cumplimiento de sus objetivos.

● **¿Cuál ha sido la asignación de activos?**



Para cumplir la taxonomía de la UE, los criterios para el **gas fósil** incluyen limitaciones de las emisiones y el paso a energías totalmente renovables o combustibles y poco armónicos para finales de 2035. En el caso de la **energía nuclear**, los criterios incluyen normas exhaustivas de seguridad y gestión de residuos.

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

Las **actividades de transición** son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que entre otras cosas tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.

● **¿En qué sectores económicos se han realizado las inversiones?**

La distribución sectorial a 31/12/2022 es la siguiente:

Sector	Peso
Renta Variable Global	99,0 %
Liquidez	1,0 %



● **¿En qué medida se ajustaban las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?**

A 31 de diciembre 2022, ninguna de las inversiones sostenibles se ajusta a un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE.

● **¿Invirtió el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplieran la taxonomía de la UE¹?**

☐ Sí:

☐ En el gas fósil

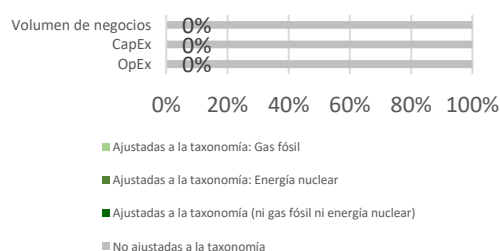
☐ En la energía nuclear

☒ No

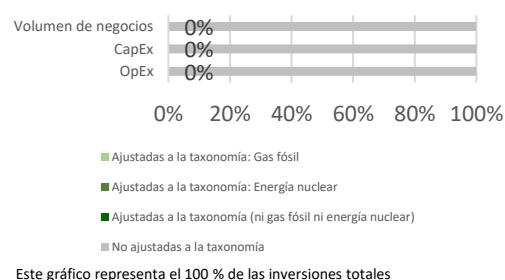
¹ Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión.

Los gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje de inversiones que se ajustaban a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos*, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.

1. Ajuste a la taxonomía de las inversiones incluidos los bonos soberanos*



2. Ajuste a la taxonomía de las inversiones excluidos los bonos soberanos*



* A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:

- El **volumen de negocios**, que refleja la proporción de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte
- La **inversión en activo fijo (CapEx)**, que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.
- Los **gastos de explotación (OpEx)** que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

● ¿Cuál ha sido la proporción de las inversiones realizadas en actividades de transición y facilitadoras?

No se ha realizado inversiones alineadas con la taxonomía europea en actividades de transición y facilitadoras.

● ¿Qué porcentaje de inversiones se han ajustado a la taxonomía de la UE en comparación con los períodos de referencia anteriores?

No hay inversiones que se ajusten a la taxonomía de la UE.

● ¿Cuál ha sido la proporción de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no ajustadas a la taxonomía de la UE?

El Producto no ha establecido una proporción mínima de inversión con objetivo medioambiental. A 31 de diciembre de 2022 este producto posee un 37,4 % de inversiones sostenibles con objetivo medioambiental y social.

El Producto no ha establecido una proporción mínima de inversión sostenible que se ajuste a la taxonomía de la UE.

La razón de que dicho porcentaje de inversiones sostenibles no se ajuste a la taxonomía de la UE es que no cumplen los criterios técnicos de selección contenidos en el Reglamento Delegado de la Taxonomía Climática 2021/2139.



son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambientalment e sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.





¿Cuál ha sido la proporción de inversiones socialmente sostenibles?

El Producto no ha establecido una proporción mínima de inversión socialmente sostenibles. A 31 de diciembre de 2022 este producto posee un 37,4 % de inversiones sostenibles con objetivo medioambiental y social.



¿Qué inversiones se han incluido en «otras» y cuál ha sido su propósito? ¿ha habido garantías medioambientales o sociales mínimas?

A 31 de diciembre de 2022, el apartado de «Otras» se compone principalmente de la gestión de la liquidez de la cartera, además de las inversiones indirectas que a través de los precontractuales de sostenibilidad no promueven características medioambientales o sociales. Estas inversiones no pondrán en peligro las características medioambientales o sociales que promueve el Producto y respetarán la política de integración de los riesgos de sostenibilidad de la gestora. El propósito de estas inversiones es de rendimiento financiero. El apartado «Otras» es del 26,4 %.

No existen garantías medioambientales o sociales mínimas.



¿Qué medidas se han adoptado para cumplir las características medioambientales o sociales durante el período de referencia?

Para cumplir con las características medioambientales o sociales durante el 2022 se han realizado las siguientes medidas:

1. Se ha incrementado el peso en fondos clasificados como art.8 y art. 9 según SFDR.
2. Se han monitorizado el cumplimiento de las características medioambientales y/o sociales a través de los indicadores de sostenibilidad.
3. Se han monitorizado las exclusiones de todas las inversiones.



¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice de referencia?

El producto financiero no ha asignado un índice de referencia.

Los **índices de referencia** son índices que miden si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

- **¿Cómo difiere el índice designado de un índice general de mercado?**
N/A.
- **¿Cómo se ha comportado este producto financiero con respecto a los indicadores de sostenibilidad para determinar la conformidad del índice de referencia con las características medioambientales o sociales que promueve?**
N/A.
- **¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice de referencia?**
N/A.
- **¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice general de mercado?**
N/A.